

diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de septiembre de 2005,

Vengo en nombrar Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Supremo a don Félix Pantoja García, actualmente en situación de servicios especiales.

Dado en Madrid, el 26 de septiembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

15953 *REAL DECRETO 1134/2005, de 26 de septiembre, por el que se nombra Fiscal del Tribunal de Cuentas a doña María Luisa de la Hoz García.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley 50/1981, de 30 diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de septiembre de 2005,

Vengo en nombrar Fiscal del Tribunal de Cuentas a doña María Luisa de la Hoz García.

Dado en Madrid, el 26 de septiembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

15954 *REAL DECRETO 1135/2005, de 26 de septiembre, por el que se nombra Fiscal de la Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas a don Juan Francisco Barallat López.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley 50/1981, de 30 diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de septiembre de 2005,

Vengo en nombrar Fiscal de la Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas a don Juan Francisco Barallat López.

Dado en Madrid, el 26 de septiembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

15955 *REAL DECRETO 1136/2005, de 26 de septiembre, por el que se nombra Fiscal de la Fiscalía Especial para la Represión de los Delitos Económicos Relacionados con la Corrupción a don Juan Pavia Cardell.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley 50/1981, de 30 diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de septiembre de 2005,

Vengo en nombrar Fiscal de la Fiscalía Especial para la Represión de los Delitos Económicos Relacionados con la Corrupción a don Juan Pavia Cardell.

Dado en Madrid, el 26 de septiembre de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

15956 *REAL DECRETO 1137/2005, de 26 de septiembre, sobre promociones en la carrera fiscal.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 50/1981, de 30 diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de septiembre de 2005,

Vengo en promover a la categoría de fiscal, con la antigüedad que en cada caso se señala y efectos económicos desde su toma de posesión, a los abogados fiscales que a continuación se relacionan:

Doña Verónica Isabel Celdrán Ruiz, con antigüedad de 9 de junio de 2005, que continuará destinada en plaza de fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Doña Montserrat Fernández Amandi, con antigüedad de 9 de junio de 2005, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias.

Doña María Ángeles González Magán, con antigüedad de 9 de junio de 2005, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Almería.

Doña María Alejandra Navarro Herrera, con antigüedad de 9 de junio de 2005, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doña María Jesús Lopezosa Rodríguez, con antigüedad de 9 de junio de 2005, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Jaén.

Doña Adriana de Buerba Pando, con antigüedad de 9 de junio de 2005, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doña Ana Isabel García León, con antigüedad de 9 de junio de 2005, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Don Enrique José Remón Peñalver, con antigüedad de 9 de junio de 2005, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña Sonia María Mouzo García, con antigüedad de 9 de junio de 2005, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Don Luis María Uriarte Valiente, con antigüedad de 9 de junio de 2005, que continuará destinado en plaza de fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Don Juan Bautista Iranzo Velasco, con antigüedad de 9 de junio de 2005, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña Elena Agüero Ramón-Llin, con antigüedad de 9 de junio de 2005, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña María del Carmen Eiro Bouza, con antigüedad de 9 de junio de 2005, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Ourense.

Don Juan Pablo Lozano Olmos, con antigüedad de 9 de junio de 2005, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia.

Don Juan José Rosa Álvarez, con antigüedad de 9 de junio de 2005, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Doña Belén Quintela López, con antigüedad de 9 de junio de 2005, que continuará destinada en plaza de fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Lugo.

Doña María Elisa Carrión San Cecilio, con antigüedad de 9 de junio de 2005, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Don Francisco de Borja Jiménez Muñoz, con antigüedad de 9 de junio de 2005, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba.